Año XIV-Núm. 4016

Murcia 25 Febrero de 1899

Tres ediciones diarias

Laboratorio Bacteriològico DEL DOCTOR LEOPOLDO CANDIDO

Consultorio médico. Tratamiento moderno de las enfermedades crónicas y rebeldes. Centre general de vacunaciones. Horas de curación y consulta de 9 à 11 de la mañana y de 3 à 5 de la tarde

- MURALLA DEL MAR, 83 = VACUNAS: De ternera contra la viruela, antirrábica y centra las enfermedades de los ganados.

SUEROS: Normal, anti-différico, anti-tuberculoso, anti-estreptecoccico, polivalente y artificial de Cheron.

JUGOS ORGANICOS para la aplicacion del método Brown Sequard, por la

via hipodérmica y por la via gástrica.

Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y a domicilio y se expanden por cajas de seis ó mas tubos ó ampollas á los señores farmaceut cos. Se practican análisis de liquidos orgánicos, esputos, etc.

Para informes y pedidos al Dr. CANDIDO, Muralla del Mar, 83 Cartagena

TELÉFONO NÚM. 30.—DIRECCION TELEGRÁFICA DR. CÁNDIDO

FÁBRICA DE GUANOS

ABONOS ESPECIALES para trigos, patatas, cañamos árboles, viñas y para toda clase

de tierra y cultivo. ABONOS ORGANICOS (productos animales) minerales y mixtos.
PRIMERAS MATERIAS para los agricultores que quieran confeccionar-

Se garantiza la riqueza de todos estos géneros. Correspondencia, consultas y encargos á

Despacho y depósito general de la fabrica, carretera de Alcantarilla 4

MURCIA



Mosáicos hidráulicos de las principa

Losetas euparnadas de todas clases y

Emillo Gironès

FRENERIA, 85 .- MURCIA.

La Ibérica

SOCIEDAD DE CONTRASEGUROS

DE INCENDIO

sa de sus abonados ante las Com-

panias aseguradoras.

nime, 43.-Madrid.

Bicicletas a

Creada para el auxilio y defen-

Direccion: Carrera de San Jeró.

Dalegacion en Murcia: D. Fran-

Con inuan vendiéndose con gran acep-

tacion, las de la acreditadisima marca

oisco L. López .- Algezares, 27.

les fábricas de Alicante y Cartagena,

otros varios articulos para obras.

COLOCACION La desea para por tero, ayuda de camara é lo que le selga, un joven recien regresado de uba cen buenes informes. Daran razon plaza de la Trinidad, 19. VENTA: se vende la casa calle de

Sau Gines, número 30, parrequia de San Antolin.

En la misma darán razen.

Y ARMONIUMS AL CONTADO Y A PLAZOS

Pianes Erad, Pleyel, Herz, Bord, Beisseot, Chassaigne, y Bernareggi. Armeniums Christofte, Dumont y Alexan-

Instrumentos de tedas clases, de las mejores mareas del mundo. Garantia absoluta en todos les negocies de esta

Cambio de pianos usados por nuevos

VERDU ALMACEN DE MUSICA Plaza de Santo Domingo, 72-Murcia PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PREGIOS

INSTITUTRIZ FRANCESA Desea colocacion; buenas referencias. Dirigirae à la redaccion de este periódice

SE VENDE

Una easa con huerto en la carretera de Monteagudo, Puerta de Orihuela, dueño D. Manuel Martinez Pertosa. Darán razon; partido Llano de Brujas, parada casa de Pedre Sanchez Cara-

La yerdad en chocolates

elaborades por José Antonio Celdrán á brazo y en piedra, para las personas que sepan distinguir le que es checelate. Se trabaja á domicilio y se hacen tareas de encargo, y para mas confianza del con. sumider, se puede ver su elaboracion. Precio desde 1 peseta libra en adelanto. MADRE DE DIOS, 9

L'Olympierme, con neumaticos Doulop, auperiores, pedales de lujo, radios tangentes, cuadro recto de gruesos tubos, peso 12 kilógramos á pesetas 300, paga-

15-13 m

plazos.

Dirigirse a Antono Aviles Rosamora. Almacén de velocipedos, toda clase de accesorios y taller de reparaciones. Principe Alfonso, 66, Murcia 15.10

deras, a pesetas 4'50 semanales.

Aprovechad la ocasion

MOLINO DE VIENTO

En las Cañadas de San Pedro, ermita de les Navarres, se vende un melino de viento, en perfecte estado de conservacion y las tierras y casas que forman la propiedad del citado molino. Caso de no convenir mas que los artefactos, se admiten proposiciones.

Daran razon y detalles dirigiéndose à Antonio Martinez y Martinez, en el citado molino. de os olacio 8-7 an

contra el frío

La acreditada estereria de José Fuster de la calle de Santa Isabel, 4, se ha trasladado á la calle de la Sociedad número 12, donde tiene un inmenso surtido en esteras dobles alfombradas y cordelillos, y la mejor estera blanca del pais, llamada para iglesia. Tambien se cosen y colocan alfombras nuevas y usadas; y un gran surtido en estera de junce superior de máquina á 70 céntimos vara cuadrada y á 60 de segunda.

Existencias en persianas de todas medidas y transparentes para despacho.

Calle de la Sociedad, 12-José Fuster

satologoperd A manuscharge.

Edicion de la noche-25 Febrero

Actualidades.

Cuanto más hablan menos se les es-

Ya saben nuestros lectores á quienes nos referimes.

Los periódicos de Madrid pierden mucho en la venta desde que vienen pub icando las reseñas de Jaz sesiones de Cortes; las van acortante por la cuenta que les tiene, por que el público no quiere leer discursos parlamentarios.

Y hace muy bien: todo eso son palabras inútiles y oposiciones que hacen los pretendientes á carteras de ministro.

Si las Cortes siguieran abiertas algun tiempo, se daria el caso, de que los periódicos madrileños llegarian hasta la homeopatia, en eso de las reseñas parlamentarias. Se limitarian á decir.

> LAS CORTES Sesion de ayer

Hablaron cuatro oradores y se le-

A medida que el Madrid político vá perdiendo influencia en las provincias,

vantó la sesion.

renace en estas el espiritu regional. A guna vez será posible que se olviden los odios que nos envilecen y se unan los elementos provinciales, de donde ha de surgir la verdadera rege-

Antiguamente eran los municipios con el rey, cuna de la libertad y sabio régimen para la prosperidad nacional.

Despues se han inventando organismos nuevos, que son tan costosos como perjudiciales.

Dejemos, pues, luchar á nuestros políticos por las carteras y esperemos la misericordia divina que es infinita.

Lo de Chinchilla

Dicen de Albacete:

«A última hora de la tarde de ayer salieron para Chinchilla el gobernador civil interino señor Yandiola y el teniente coronel jefe de la guardia civil de esta provincia señor Pascual del Real, con algunas fuerzas del indicado cuerpo, por haberse recibido noticias de que el vecindario se había amotinado contra las autoridades.

La cuestion, á la que en un principio se dió grandes proporciones, no ha tenido importancia.

Se nos dice que se suscité una disputa entre el cura de dicha ciudad don Francisco Peña y un sobrino suyo llamado Cayetano, el cual fué detenido; el vecindario amotinose pidiendo fuera puesto en libertad, y á las diez y media de la noche, hora en que regresaron de Chinchilla los señores Yandiola y Pascual, el pueblo se hallaba en actitud completamente pacifics.

SIGUEN DECLARANDO

«La Correspondencia Militar» publica las siguientes declaraciones del general Polavieja:

«Terminada la reorganización, es preciso obligar á ese Ejército á instruirse, sin permitir à los jefes de cuerpo que ensayen tácticas particulares, cual está ocurriendo, ni confundan lo útil con lo fantástico, como sucede con frecuencia en España, que se acepta lo aparatoso y vano y se desecha lo bueno y práctico.

Hay que empezar el edificio por los cimientos; es decir, hay que ordenar

zéria y severamente que los ejercicios de batal on, regimiento y brigada sean una verdad, para que al hacer luego los de divisiones y cuerpo de Ejército no se repitan los espectáculos que hemos dado muchas veces, denunciando que no estamos instruídos ni preparados para el combate, y cuyas desastrosas consecuencias hemos sufrido en las guerras que hemos sostenido en los últimos treinta años.

Es preciso sacudir la pereza que, come enfermedad contagiosa, ha invadido á todos questros generales, jefes y oficiales. Trabajando constantemente y sin descanso se logrará la instrucción de todos, pues tan necesaria es hoy ésta al soldado, como á los jefes y

oficiales en general.»

«También soy partidario del servi-cio general obligatorio; pero mientras no tengamos cuarteles adecuados para alojar los reclutas procedentes de todas las clases sociales, me contento, para tiempo de paz, pues en el de guerra no hay escepciones, con la lustruccion militar obligatoria, permitiendo à les soldades que le solicitamen, y prévio un expediente de información y el pago de una cantidad que fijarían les Cortes, comer y dormir fuera del cuartel durante el tiempo de la instrucción.

Con el dinero que ingresara por este concepto, se crearia un fondo, depositado en el Banco de España á disposición del ministro del ramo y que no podría emplearlo sino en material de

TRAGEDIA

Dicen de Tortosa:

«Segun nos comunican desde Torre del Español, el domingo, dia 12 del corriente mes, se desarrolló en dicha poblacion una horrenda tragedia amo-

Estaba para casarse un joven, y aquel dia habia de tener lugar en la misa mayor la primera amonestacion

El referido jóven habia tenido anteriormente relaciones y dado palabra de casamiento á otra mujer, la que, despechada y viéndose burlada por su amante concibió la idea de quitarle la vida, antes de consentir que fuera de otra. Al efecto se dirigió á la casa de aqué, por el que pregunto, pero como se lo negaran, se marchó de allí, encontrándose o por casualidad en la calle, disparándole á quema ropa un tiro de piatola.

Ella intentó apelar á la fuga, pero él, herido como estaba, le arremetió alcanzándola en el momento en que iba á refugiarse en una casa inmediata al lugar del suceso, hac éndole à su vez dos dispares, tambien con una pistolay dejandola muerta en el acto.

Al cabo de pocas horas fallecia el falso amante de resultas de la herida que le infirió su antigua prometida.

Con ellos perdió tambien la vida el fruto de tan funestos amores, el cual llevaba la mujer en sus entrañas.

Estos sucesos han producido gran consternacion en aquel pueblo.»

ESPÍRITU RURAL

Para nosotros es incuestionable que la vida del campo es sostén mucho más firme y duradero del sosiego de las naciones que la vida de la ciudad, que la aglemeracion de los medios de subsistencia y comodidad en centros populeses. No es decir que los Estados no puedan prosperar con grandes y suntuosas villas; pero la razón establece y la historia prueba que, ssí como la vida rural predispone à la sencillez de las costumbres y á suavizar las pasiones, la vida urbana tiende al lujo, á la depravacion y á exaltar los ódios y rencores.

En una nación debe haber grandes ciudades, no obstante esto, por lo que contribuye la aproximación de los ciudadanos al desarrollo de la indústria y á facilitar los auxilios de la administración al vecindario; pero es de buena política que haya aldeas y cameríos, que la población me halle dise-

minada en los campos para que el propietario cuide de su hacienda y vigile el trabajo de sus dependientes.

Lo que la descentralización urbana, lo mismo bajo el punto de vista del bienestar de las familias que bajo el punto de las grandezas del Estado, do proclama con elocuencia irrebatible en los tiempos modernos la poderosa Inglaterra. En Inglaterra hay ciudades populosas para la indústria y para el comercio; pero hay tambien innumerables aldehuelas y granjas para los trabajos agrícolas. Lo mismo pasa en Bélgica, lo mismo en Suiza.

Lo que significa la concentración urbana, el predominio absoluto de la capital en un Estado, predominio para la residencia del rico, predominio para la construcción de monumentos, predominio para los favores del poder público, lo dá á conocer el estado de atraso en que se halla la nación espa-

L.M.

SUCESO REGIONAL

El dia 12 de Marzo próximo va è ca-lebrarse con solemnes fiestas en Almeria, la inauguración oficial del camino de hierro entre squella ciudad y Baeza, punto de enlace de esta linea andaluza con la red general de ferro-carriles de España.

El acontecimiento es de suma importancia para toda esta región, para las provincias de Jaen, Granada y Almeris, y muy especialmente para la última, que sale del aislamiento absoluto en que se hallaba. La fecha del 12 de Marzo de 1899 es por tanto para la hermosa ciudad hermana una fecha àurea que meñala en su historia el principio de una era de prosperidad que ha de convertir à la provincia llamada tristemente por sus hijos cenicienta de España, en una de las capi-tales más ricas y florecientes de la Pe-

Ferro-carril de Moreda á Granada

Inaugurados recientemente los tra-bajos de ese ferro-carril, como oportunamente dijimos à nuestros lectores, de dia en dia notass en ellos mayor actividad.

Proponese la Compañia del Sur de España que para el mes de Septiembre circulen los trenes entre Iznalloz y Moreca y que a mediados del año próximo llegue a Granada la locomotora, quedando unida la ciudad arabesca al ferro carril de Linares à Almeria, con beneficio grandisimo para sus comunicaciones con el centro de España y con el mar.

Para lograr esos resultados, los trabajos de la citada línea se irán fomentando con toda la rapidez posible, sin que la Compañia del Sur omita esfuerzo alguno que conduzca á ese fin.

ORIHUELA

25 Febrero 99.

Ha sido ascendido á la plaza de magistrado de la Audiencia de Huesca, vacante por promocion de don Faustino Ortega, el juez de primera instancia de esta ciudad don Valentin Escribano, que ocupa el número 29 en el escalafon de su clase.

Se ha fugado de la carcel de Librilla el pájaro de cuenta Agustin Romero Moreno, antes Antonio de la Cruz, expósito, el cual ha estado varios meses en estas cárceles, de donde salió hace pocos días para Velez Rubio reclamado por aquel juzgado.

Procedente del ejército repatriado de Cuba ha llegado á esta localidad nuestro querido paisano el capitan del arma de Infanteria don Manuel Rogel

Para mañana domingo prepara el célebre capitan Vilaregut una extraordinaria funcion en nuestra plaza de

